

Candidaturas independientes

JORGE G. CASTAÑEDA

En un plazo relativamente breve la Suprema Corte se pronunciará sobre el amparo que se le ha presentado a propósito de candidaturas independientes en México. Desde hace algunos meses, la Corte decidió que este asunto era suficientemente trascendente para que atrajera el caso. Cabe recordar, por cierto, que dicha atracción fue por unanimidad. Una resolución positiva significaría un paso importante en el desarrollo de nuestra democracia, en la medida en que abriría nuevas posibilidades de elegir y ser elegido.

Esta es una de las muchas causas ciudadanas por las que muchos hemos luchado desde hace muchos años. Es una de las luchas en las que durante una amistad que duró más de 20 años coincidimos Adolfo Aguilar Zinser y yo. Es uno de los muchos recuerdos que conservo y agradezco de esa amistad.

No se trata de que la Corte legisle sobre esta cuestión. No es su papel. Lo que la Corte puede hacer en este momento es decidir que la Constitución obliga a aceptar el registro de una candidatura independiente en particular. Quedarse en este punto no resolvería la cuestión a largo plazo; la solución residiría en que el Congreso promulgue en un lapso razonable, digamos dos o tres años, no ahora, una legislación que permita instaurar un sistema transparente y fluido que integre candidaturas independientes. Dicha legislación sin duda adoptaría, o eventualmente adaptaría, alguna de las soluciones que se han dado en otros países.

Son muchos los países donde se permiten de una manera o de otra las candidaturas independientes. Son países de antigua o nueva democracia, países de todas las dimensiones y en todas las latitudes. Existen en países muy similares y muy distintos al nuestro. Por tanto, si llegara a imperar un sistema de esta índole en México, lejos de singularizarnos, nos incluiría en el grupo de países que en vez de limitar su democracia, tratan de desarrollarla en todas sus dimensiones.

Este grupo es el mismo que ha firmado las convenciones internacionales sobre democracia que hemos firmado nosotros y cuyo sentido general es evitar cortapisas a la democracia, ya con candidaturas independientes legislativas o para puestos ejecutivos.

Aunque el amparo citado se refiere sólo a una candidatura presidencial conviene ejemplificar con los países, trátase de regímenes parlamentarios o presidenciales, donde existen estas candidaturas de acuerdo con la organización sueca IIDEA y el proyecto EPIC en el que colaboran el PNUD-IIDEA-IFES: Albania, Alemania, Armenia, Australia, Austria, Bahamas, Bangladesh, Barbados, Bielorrusia, Bolivia, Bosnia-Herzegovina, Botswana, Bulgaria, Burkina-Faso, Cabo Verde, Canadá, Colombia, Chile, Corea del Sur, Croacia, Dinamarca, Dominica, Ecuador, Eslovaquia, Eslovenia, España, EU, Finlandia, Francia, Honduras, Hungría, Islandia, Italia, Japón, Lesotho, Moldavia, Mozambique, Namibia, Nepal, Países Bajos, Paquistán, Paraguay, Polonia, Portugal, Reino Unido, República Checa, Rumania, Seychelles, Suiza, Turquía, Ucrania, Uganda y Venezuela.

Es evidente que estas candidaturas deben ser reguladas, mas no prohibidas. Las regulaciones van desde firmas de ciudadanos comunes como en los EU, hasta firmas de funcionarios electos, como Francia.

Uno de los elementos que justifican las candidaturas independientes es que son la única manera de romper el monopolio de los partidos. A veces efectivamente se rompe el monopolio, a veces no. A veces las candidaturas independientes tienen un enorme impacto como la de Ross Perot en EU en 1992 e incluso logran el triunfo, como Álvaro Uribe en Colombia. A veces no surten ningún efecto: en Francia, por ejemplo, ningún candidato independiente, que los ha habido en cada elección, ha logrado despegar.

Los críticos de las candidaturas independientes se oponen a ellas porque piensan que éstas debilitan el sistema de partidos. En realidad si los partidos corresponden a las opciones mayoritarias de la gente las candidaturas no los debilitan, simplemente no prosperan. A lo que sí contribuyen es a reformarlos cuando, como en México, los partidos no responden a la mayoría ciudadana.

Nadie se propone debilitar a los partidos en México: lo que cada vez más gente se propone es transformarlos. En un país donde los partidos son evidentemente disfuncionales, es un imperativo democrático. Y las candidaturas independientes quizá sean la única manera de lograrlo porque rompen el monopolio propositivo de los partidos, ya que pue-

den decir cosas que los partidos no pueden, no quieren o no saben decir. De esta manera, las candidaturas independientes hacen posible que en sociedades diversas y plurales como la nuestra, se manifiesten sensibilidades distintas, temáticas diferentes, proyectos regionales, generacionales, étnicos, etcétera, que no son tomados en cuenta por un partido grande, pero que sí representan corrientes reales dentro de un país. En una elección presidencial es posible proponer nuevas ideas que pueden ser adoptadas por un número suficiente de electores, lo que obliga a su vez a los candidatos de partido a tomarlas en cuenta.

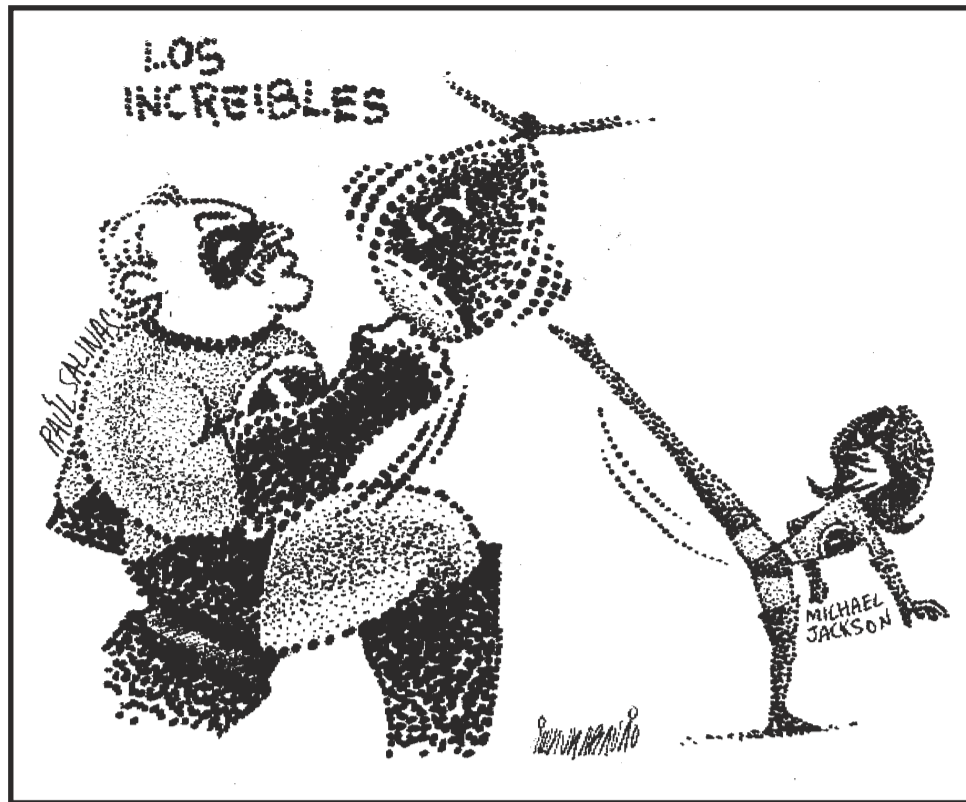
Todo esto rompe el juego mecánico de los partidos. Es la manera como se pasa de una pluralidad de ideas en la sociedad, a un sistema electoral plural, que no es necesariamente el caso cuando la pluralidad se reduce a dos o tres opciones, como en México.

Se objeta también que los candidatos independientes no están comprometidos con la ideología de los partidos. En primer lugar, hoy en día, en México y el mundo entero es muy difícil saber cuál es la ideología de los partidos. Y en segundo término, nada nos dice que sus ideas sean las únicas relevantes y que otros planteamientos no encierren respuestas a nuestros problemas.

Al margen de estas críticas, existe una razón de principio a favor de las candidaturas independientes: no tiene sentido ni justificación que se reduzca, por medio de condiciones inaplicables, a la mayor parte de los ciudadanos a ser únicamente electores. La idea de democracia implica no sólo la posibilidad de elegir, sino la de poder ser electo sin la condición de aceptar un programa, una ideología y una estructura predefinida como la de los partidos. Por ello, la larga lista citada incluye, por supuesto, viejas democracias como Francia, el Reino Unido, los Países Bajos, pero también casi todas las nuevas o renovadas democracias europeas, africanas y latinoamericanas, es decir, países recién salidos de regímenes autoritarios y en pleno tránsito hacia una democracia funcional.

El principio democrático implica que todo ciudadano puede ser electo sobre la base de su propio programa, su propia ideología y con la estructura de campaña electoral que sea capaz de crear, mientras que respete la legislación y cumpla con las condiciones razonables que impone la ley.

Por ello es de enorme trascendencia la próxima decisión de la Suprema Corte.



El fracaso de David

SERGIO AGUAYO QUEZADA

El 31 de mayo, el Congreso de Jalisco excluyó a los candidatos más idóneos a ocupar el cargo de consejeros del Instituto Electoral del estado. A la hora de votar, los partidos renegaron de sus promesas y volvieron al sistema de cuotas y vetos que terminó favoreciendo a sus leales. Una vez más, perdió la sociedad.

David Gómez Álvarez fue uno de los candidatos a consejero electoral que mejor recepción tuvo. Lógico que así fuera porque tiene el perfil profesional y ético de quien debe organizar y juzgar las elecciones. Una sólida formación con posgrados en el exterior. Profesor de tiempo completo del Iteco, columnista y comentarista político. Forma parte de esa amplia franja ciudadana deseosa de participar en la vida pública sin hacerlo a través de los partidos. Tiene buena fama pública, juventud y honestidad. David fue rechazado y la crónica de su fracaso es, también, el recuento de las calamidades que provoca la mezquindad de una clase política.

"Aunque nunca me gustó la idea de 'partidizar' mi candidatura, no había más que buscarla a través de esa vía. No había de otra. Y, paradójicamente, el PAN era mi única opción. Digo paradójicamente porque mis convicciones de izquierda, ciudadanas, no siempre han coincidido con la doctrina de Acción Nacional", relata David en una columna sobre su experiencia publicada por Público el 2 de junio. Después de tomar la decisión, visitó a los diputados de todos los partidos que lo alentaron, de una u otra manera, para que siguiera adelante. El PAN aceptó postularlo y el PRI se comprometió a que no lo vetaría.

Simultáneamente, y en el contexto del escándalo por la corrupción de la autoridad electoral del Estado de México, el Congreso jalisciense se comprometió a ser transparente y equitativo en la elección de los consejeros. Pocos espectáculos pueden ser tan lamentables como el de los mañosos que pretenden ser democráticos. MURAL de Guadalajara publicó el 29 de mayo una cronología del proceso que le hubiera servido a Jorge Ibarra Gutiérrez para una crónica sobre despropósitos. Para examinar a los 171 aspirantes iniciales solicitaron preguntas a varias universidades locales. Sin criterios, cada una envió lo que quiso. Los organizadores hicieron un mazacote y por su desorganización se pasaron la noche en vela para tener listos unos exámenes que entregaron, todavía con faltas de ortografía, en una ceremonia caracterizada por el desorden y los retrasos.

De ese examen salieron 47 finalistas, pero como no contemplaron un mecanismo de apelación —un derecho garantizado por las leyes— hubo malestar y protestas aisladas. David pasó el examen con una buena calificación. En su testimonio recuerda que "cuando todo parecía marchar bien, me llegó la noticia: 'Van por tu cabeza'". Los augurios terminaron cumpliéndose. "En la negociación, la cuerda se rompió por lo más delgado: había propuestas mucho más amarradas. Mi candidatura fue, como desde un principio, dispensable desde la óptica partidista. A toro pasado, queda claro que si bien fui la propuesta más votada en el PAN (y, por una razón que nunca entendí, la más votada en el PRI) nunca llegué a ser la carta fuerte de la nomenclatura panista".

El rechazo a los mejores candidatos lo confirma la experiencia de un grupo de 10 intelectuales con experiencia en organizaciones civiles que decidieron hacer una "estimación cívica" de los 47 que llegaron a la final. Los evaluaron y consideraron que sólo siete eran "adecuados". El resto no cumplía con los requisitos de la convocatoria por su excesiva cercanía con partidos, por historias de corrupción no aclaradas, por falta de experiencia o por falta de

información sobre ellos. El grupo se entrevistó con los diputados que ignoraron sus opiniones.

A la hora de votar se metieron en la lógica de las cuotas y los vetos. "Como tengo tantos diputados, me tocan cuatro consejeros", supongo que dijo el líder del PRI. "Entonces a mí me tocan tres", respondió el del PAN, pero sacas a fulano porque no me inspira confianza". Forcejearon. Quitaron. Volvieron a forcejear. Y en el límite del tiempo eligieron a los consejeros mientras que el PRD y los otros partidos penaban lo que podían. El proceso democrático terminó en pantomima porque el Congreso nunca dio información sobre los criterios de evaluación y selección, nunca dijeron cuáles fueron los proyectos de los siete elegidos. La noticia, el hecho duro, fue: "cuatro para el PRI y tres para el PAN".

Después ha salido la picaresca. Por ejemplo, la diputada panista Martha Ruth del Toro Gaytán promovió con enorme entusiasmo al ahora consejero Víctor Hugo Bernal Hernández sin aclarar —ni siquiera a los de su partido— que era su pariente. Pero ¿es de extrañar lo que hace Martha Ruth cuando el ex Secretario de Gobernación Santiago Creel pone el ejemplo al regalar docenas de permisos para establecer casinos a Televisa poco antes de irse de candidato?

Consumada la elección vino la contrición. En el marco de una condena generalizada de medios, empresarios, iglesia, organizaciones civiles y académicos, los presidentes de los partidos (también criticaron el comportamiento de sus fracciones en el Congreso!

Lo sucedido en Jalisco es de interés nacional porque confirma que hay un patrón a la hora de elegir a quienes van a dirigir organismos públicos encargados de velar por algún derecho. Los partidos se comprometen a consultar a la ciudadanía, simulan hacerlo y luego se reparten los cargos asignándose cuotas y vetando indeseables. Las consecuencias son altamente negativas para la sociedad porque se mancha la credibilidad de los comicios, se amplía la brecha entre una sociedad que se ve agredida por los partidos y se perpetúa la mediocridad de la vida pública.

Ante el desorden en los institutos electorales de algunos estados, se recomendó federalizar la organización de las elecciones lo que, además, permitiría ahorrar miles de millones de pesos. Es una propuesta técnicamente acertada pero insuficiente desde la perspectiva de la confianza. Los consejeros del actual Instituto Federal Electoral fueron elegidos en 2003 por el Congreso Federal con el mismo sistema de cuotas y vetos que ahora aplicó el Congreso de Jalisco.

Una consecuencia adicional es el empobrecimiento de la oferta de aspirantes a ocupar cargos de este tipo. Participar en procesos con criterios opacos que terminan siendo ignorados conlleva el riesgo de recibir el apelativo de "candidato candidato". En esa ingenuidad radica la humillación porque, viéndolo bien, aspirantes como David Gómez-Alvarez mantuvieron su honor a salvo.

Una última lección tiene que ver con los métodos que ha venido empleando la sociedad para proponer candidaturas. Resultan insuficientes las denuncias sobre la falta de respeto a la hora de elegir funcionarios de organismos civiles de derechos humanos. Los organismos de la sociedad tienen que diseñar formas diferentes para poder incidir en políticas públicas. Falta combinar mejor la investigación con el cabildo y los recursos legales para obstaculizar y frenar los despropósitos de los partidos. Por ahora, la única salida posible es lamentarse porque en el rechazo de los mejores está el drama de una democracia que funciona mal por la mediocridad y mezquindad de los partidos que la gobiernan.

Ciudad del Conocimiento

JOSÉ ÁNGEL PEÑA IBARRA

Resulta paradójico que últimamente se ha hablado mucho de la Ciudad del Conocimiento, pero los ciudadanos no tenemos conocimiento de dicha ciudad. Y menos sabemos cuáles serán los beneficios que recibiremos de esta iniciativa.

Se ha publicado que es uno de los proyectos estratégicos de Nati y que va muy relacionado al Fórum Universal de las Culturas 2007, pero hay muchas dudas. La primera es: ¿Realmente beneficiará a los ciudadanos o es sólo para beneficio de los políticos y de aquellos que estén cerca de las inversiones que, ya se comenta, serán multimillonarias?

La verdad, la confianza que tenemos los ciudadanos en los proyectos del gobierno es muy baja. Tenemos elefantes blancos como el Puente Atirantado, que principalmente benefició a los que lo construyeron. ¿Será la Ciudad del Conocimiento "Atirantada" y sólo beneficiará a los proveedores de equipos, a los constructores de los proyectados parques del conocimiento, a los funcionarios que participarán en esto?

Empezamos tarde
El concepto de la Ciudad del Conocimiento no es nuevo y sin embargo estamos retrasados en su implantación. Basta utilizar una máquina de búsqueda en Internet y encontraremos referencias a diversas Ciudades del Conocimiento, incluyendo a Barcelona, de donde creo se han estado tomando muchas ideas. Pero aquí en nuestra entidad, ¿Qué proyectos y resultados específicos tendremos?

Se ha mencionado la creación del Instituto de Innovación y Transferencia Tecnológica (IITT) y de los parques del conocimiento, pero éstos son medios para lograr algo, ¿qué es algo? Lo único que se ha dicho es que el IITT tendrá un presupuesto de 30 millones de pesos anuales y que trabajará muy de cerca

con el Conacyt. Se ha publicado que el primer parque podrá ser por el rumbo del aeropuerto, aunque falta confirmarlo. ¿Cuáles serán los resultados tangibles del IITT? ¿Quiénes estarán en el parque del conocimiento?

Se sabe que las principales universidades de la entidad ya traen varias encomiendas, relacionadas con aspectos diversos como la mecatrónica, los negocios y otras cosas que son muy importantes. La participación de estas universidades me da confianza porque son instituciones serias y de prestigio, sólo quisiera saber ¿cuándo los conocimientos se transferirán y aplicarán en beneficio de los ciudadanos?

Otras ciudades del conocimiento
Hace unos meses estuve en Panamá y visité unas modernas instalaciones para centros de cómputo y comunicaciones, las cuales se encuentran en lo que allá se le dice "Ciudad del Saber", que se desarrolló aprovechando, entre otras cosas, terrenos e instalaciones que antes pertenecían a bases militares norteamericanas a orillas del Canal de Panamá. Parece que la experiencia ha resultado positiva, al menos para las empresas que ahí se han instalado y seguramente tiene beneficios específicos para los trabajadores de dichas empresas y de alguna forma para la comunidad en general.

Hay comunidades como la de Atarfe, en las cercanías de Granada, España, que se han erigido en Ciudades del Conocimiento, y su concepto se basa en llevar el acceso a la tecnología y el conocimiento a todos sus ciudadanos, a través del financiamiento en la adquisición de computadoras y de la instalación de una red inalámbrica, propiedad del gobierno municipal, que permite el acceso a los servicios digitales a muy bajo costo. Ahí los ciudadanos desde el principio están recibiendo beneficios tangibles, además de

los beneficios que se obtendrán a mediano y largo plazo.

A trabajar todos

Seguramente en Nuevo León hay muchas necesidades que se pueden satisfacer con el concepto de Ciudad del Conocimiento. Y seguramente, si las autoridades y los responsables del proyecto se ponen realmente a innovar, encontrarán soluciones para estas necesidades, pero no los debemos dejar solos.

Si el gobernador piensa que éste es realmente un proyecto estratégico, con lo cual concuerdo y aplaudo que se haya iniciado, se debe cambiar la forma actual de organizar los proyectos importantes del gobierno con sólo una élite, muchas veces sin tomar en cuenta las necesidades u opiniones del ciudadano común y corriente.

Creo que se debe contar con la participación de un abanico amplio de organizaciones ciudadanas. Me parece excelente que las tres más importantes universidades del estado estén participando, pero sería saludable invitar a otras universidades, aunque no sean de las más grandes. Asimismo se debe convocar a las asociaciones profesionales que aglutinan a expertos en algunos de los campos que pretende abarcar la Ciudad del Conocimiento. Se debe pedir la opinión de los maestros y escuchar a los habitantes de otras ciudades del estado, ¿o acaso todo el esfuerzo e inversión servirá sólo para Monterrey y su zona metropolitana? ¿No podríamos pensar en un Estado del Conocimiento?

Hay todavía muchas dudas, mas una cosa es segura: si la Ciudad del Conocimiento se organiza como el pasado concierto de los Tenores, no se necesita ser profeta para saber que beneficiará sólo a los de la clase "diamante". Los demás no importarán, aunque se les caiga la tarima.

japi@ccisa.com.mx

El autor es presidente de la Asociación de Auditoría y Control de Sistemas de Información (ISACA Monterrey) y editorialista invitado.

El Robinson meshica

GERMÁN DEHESA

No es fácil sobrevivir a un naufragio; sobrevivir a dos es terrible y emocionante. Lo único que no se puede hacer es sentarte en la playa a llorar todo lo que perdiste. Lo importante es que no perdiste todo. Por ahí queda el velamen de alguna ternura, la proa de aquella pasión, los frágiles remos de algún gozo. Toda la ciencia consiste en negarte al llanto, conferirle ese privilegio al mar, zambullirte y rescatar lo que queda.

Una vez que hayas reunido los restos de las zozobra, te tienes que poner a buscar casa y ya que la encuentras, te tienes que poner a pensar con qué la llenas. Ya sé que esto no es lo más importante, pero no deja de tener relevancia que en estas drásticas rupturas (que en México, no son ni tan rupturas, ni tan

drásticas, thanks God), la parte expulsada pierde varias obras de arte de un elevado valor sentimental, muchos libros, cantidad de discos y el 80 por ciento de su ropa interior. Todo tiene que volver a empezar. Está bien.

En mi muy recomendable (por mí) espectáculo de Bossa Nova, la figura central es el ínclito Vinicius de Moraes. Él, así que se le haya podido comprobar, se casó nueve veces. El sufrido Antonio Carlos Jobim era, una vez tras otra, requerido como testigo. En la novena boda, Jobim levemente amostazado le dijo a Vinicius (traduzco libremente): esto ya es entre chacota y desmadre, ¿cuántas veces pretendes casarte, Vinicius? Imperturbable, el aludido respondió: las que sean necesarias para demostrar que la monogamia es posible. Hagan de cuenta.

Aquí me tienen, una vez más, como diría Eliot, en el camino de en medio (más tarde añadirá: pero no hay triunfo, ni hay fracaso: lo nuestro es intentar).

Ya tengo yo una casita. Está en San Ángel y tiene cupo para un habitante y medio. Tiene muchos geranios y una ventana de hierro con florecitas para que, Dios quiera, me visiten las suspirantes (si las hay). En la recámara y media solemos habitar el gran Bucles y su naufragado padre (que de todo tiene cara, menos de naufragado). Hacemos maquetas, planeamos unos viajes que ni Marco Polo, vemos unas películas mafuffisimas, recibimos con todo alborozo la visita de sus tres cohermanos, cenamos hot dogs y dormimos en gracia.

Aquí me estoy. Con parsimonia, sin resabios, ni resquemores pendientes (todo "pendiente" es una prolongación de la dependencia), me pongo a replantear mi vida y el curso que yo quisiera que ésta siguiera en este

último tramo que estoy viviendo. Mi primer presupuesto es que no debo permitirme hablar de "mis tiempos", pues este tiempo, el de ahora y el que le sigue, es el más pleno de mis tiempos. Debo pensar también, como aquel personaje de la primera Egloga de Gracilaso, que no estoy tan mal, ni tan echado a perder, como para, una vez superados los daños, descalificaciones y flagelos de la anterior administración, salir en busca de lo que un dilecto amigo llama "la diversificación de mercados" (aunque sea de entrada por salida). En esas ando.

Aquí me tienen, lejos del odio que es la pasión más inútil y cerca del nuevo amor. A mi trabajo acudo, asisto y asistiré siempre (hasta que el siempre se vuelva nunca) a los que la vida me ha confiado. Esto, hay que decirlo, no implica el menor heroísmo, se trata de nuestro más elemental y jubiloso deber.

El resto del mundo rueda y uno rueda con él y da por supuesto que la vida es más inteligente que nosotros. Navego rumbo a mis 61 años y cumplo con darte las coordenadas de mis naufragios y mis restauraciones. A nadie le he robado la pelota, no aspiro a ser votado

y hago tareas que ya ni los negros quieren hacer.

Tigres: muchas gracias Mientras AMLO, protegido por un "fuerte dispositivo de seguridad", reabrirá la Primera Sección de Chapultepec, ahí cerca, en el Auditorio Nacional, los Tigres del Norte daban una función enteramente gratuita para nosotros, la gente de APAC, una fundación ciudadana que sobrevive también a cualquier naufragio. A nombre de todos los niños y jóvenes con "parálisis cerebral", Gaby Vargas y yo y todos les damos las más efusivas gracias. Con lo que ellos aportaron ya tenemos para cimentar y poner en marcha las obras del edificio que todos queremos. Si tú quieres también ayudarnos, el teléfono es 5520 7389. Contra un gobierno echadote, sólo queda la ciudadanía en alegre marcha.

¿Qué tal durmió? **DLIX (559)**. Con Ciudad Juárez y Nuevo Laredo tendrían para no conseguir reposo.

Cualquier correspondencia con esta columna flotante, favor de dirigirla a german@plazadelangel.com.mx (D.R)